

Órgano de divulgación de la **Unidad Ecológica Salvadoreña -UNES-**
Segundo quincena de marzo de 2009.

En esta edición:

- La Alianza para la Reducción de Riesgos y Vulnerabilidades de El Salvador conmemoraron este 25 de marzo, en el marco del Día Mundial del Agua.
 - El acceso y la calidad del agua deberían de ser un derecho para todos y todas. Pero no lo es...
 - Problemática del agua en Centro América tiene su origen en un débil e insuficiente marco regulatorio.
 - El Movimiento Social Nicaragüense "Otro mundo es posible" en ocasión de celebrarse el Día Mundial del Agua, reconocemos.
- ECOBREVES**
- Crisis hídrica empeora por falta de voluntad política.
 - Proyectan Impactos De Cambio Climático. La Unidad Ecológica Salvadoreña advierte de los efectos que sufrirá el país hacia 2020 y 2100. CEPAL aconseja planes preventivos. El gobierno, saliente y entrante, desatiende.
 - Piden tratar quebradas y no embovedarlas.

LA RAÍZ DE LAS ELECCIONES EN EL SALVADOR FUNES & FUNES

José Saramago. cuaderno.josesaramago.org

Hace años, bastantes ya, en un viaje que de Canadá nos llevó a Cuba, hicimos parada en Costa Rica y El Salvador. De esta última visita quiero hablar hoy. Como siempre sucede cuando voy viajando por ahí, dí algunas entrevistas, la más importante de ellas a Mauricio Funes, ahora presidente electo de El Salvador. No lo conocía de antes. Tuve la grata sorpresa de encontrar, no a un periodista más o menos al servicio del poder, encargado de convencer al recién llegado escritor de las virtudes de un régimen basado en la más feroz represión, responsable directo, desde el gobierno a las fuerzas militares, de los abusos, arbitrariedades y crímenes cometidos por el Estado y por las poderosas familias de terratenientes, señores absolutos de la economía del país, sino a un interlocutor culto e informado de todo cuanto atañía, no sólo al largo martirio sufrido por el pueblo, sino también sobre la problemática posibilidad de un cambio que todavía no parecía vislumbrarse en el horizonte social y político en la sociedad salvadoreña. No

volvimos a vernos, aunque Pilar ha mantenido, desde entonces, y en momentos personales y políticos muy duros para ellos, una correspondencia frecuente con Vanda Pignato, la esposa de Mauricio, que, a partir de ahora, seguramente se intensificará.

El otro Funes que aparece en el título es el de Borges, aquel hombre dotado de una memoria que lo absorbía todo, todo lo registraba, hechos, imágenes, lecturas, sensaciones, la luz de un amanecer, una onda de agua en la superficie de un lago. No le pido tanto al presidente electo de El Salvador, salvo que no olvide ninguna de las palabras que pronunció la noche de su triunfo ante los miles de hombres y mujeres que habían visto nacer finalmente la esperanza. No los desilusione, señor presidente, la historia política de América del Sur transpira decepciones y frustraciones, de pueblos enteros cansados de mentiras y engaños, es hora, es urgente cambiar todo esto. Para Daniel Ortega, ya basta con uno.

LA ALIANZA PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y VULNERABILIDADES DE EL SALVADOR CONMEMORARON ESTE 25 DE MARZO, EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DEL AGUA

San Salvador, 25 de marzo de 2009.

Señoras Diputadas, Señores Diputados
Honorable Asamblea Legislativa de El Salvador
E.S.D.O.

Atención
Señoras y Señores miembros de la
Junta Directiva.

Respetables señoras y señores.

Reciban cordiales y ambientalistas saludos de parte de quienes suscribimos la presente Pieza de Correspondencia.

Esta mañana el Foro Nacional del Agua, la Mesa Permanente para la Gestión del Riesgo y la Mesa Nacional contra la Minería, todas concertaciones amplias y representativas del país, que luchan por la sustentabilidad y por el pleno cumplimiento del derecho al agua, la gestión del riesgo y la lucha frente a la minería metálica en el país; ahora coordinadas desde la Alianza para la Reducción de Riesgos y Vulnerabilidades en El Salvador ante ustedes respetuosamente exponemos:

Que en el Marco del día Mundial del Agua, celebrado el pasado domingo 22 de marzo de 2009, hemos querido conmemorar a las 31 personas que murieron en el arenal de Monserrat, cuando el pasado 3 de julio fue arrastrado el autobús en que se conducían hacia sus hogares desde la iglesia Elim.

Lo ocurrido en La Málaga ese fatídico 3 de julio tiene a su base una serie de causas estructurales, de acuerdo al informe especial de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos a:

“las acciones de prevención y mitigación contempladas, se reducen a

la actuación estatal luego de ocurrida una situación crítica, con acciones exclusivamente reactivas, y no así a la reducción del riesgo...”

Pero además:

...en gran medida se debe a una política equivocada en materia de protección ambiental que aísla de la misma el tema de la gestión de riesgos, limitando las acciones de coordinación en materia prevención y mitigación de los riesgos”.

Esta observación que hace la PDDH, relacionada al comportamiento fraccionado de las instituciones estatales responsables de la gestión ambiental, principalmente el agua y las cuencas, y la protección de la población; la hemos reiterado en diversas ocasiones cada una de nuestras redes desde su experticia particular, mediante la propuesta de leyes que promuevan una gestión sustentable del ambiente, principalmente el agua y la gestión ecológica de riesgos.

Es así, que como Foro Nacional del Agua hemos presentado tres propuestas al respecto el pasado 22 de marzo se cumplieron 3 años de la presentación de la propuesta de Ley General de aguas; el pasado 22 de enero 2 años desde que se presentó la propuesta de Ley del Subsector de Agua Potable y Saneamiento. Finalmente el 18 de diciembre se presentó una propuesta de reforma constitucional donde se pide incluir el derecho al agua en la constitución.

Como Mesa Permanente para la Gestión del Riesgo, participamos en el debate para la aprobación de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de desastres, lamentablemente en este proceso le fue mutilado el componente de prevención y mitigación; por lo que nos

vimos obligados a construir y presentar a esta Asamblea una propuesta de reforma a dicha ley, misma que tiene ya dos años y medio sin que hasta el momento haya sido revisada y discutida.

Como Mesa Nacional frente a la Minería presentamos hace dos años y medio una propuesta de ley de minas donde tajantemente se prohíba la explotación minera de metales, que cada vez queda demostrado los graves impactos que tiene en la salud, el agua y la alimentación de las y los salvadoreños.

Sin que hasta el momento se haya revisado, ni mucho menos discutido en el interior de las comisiones respectivas ninguna de nuestras propuestas.

Ante esta situación, las organizaciones abajo firmantes ante ustedes respetuosamente solicitamos:

1. Que se inicie a la mayor brevedad posible la discusión y aprobación del Anteproyecto de Ley General de Agua presentada el 22 de marzo de 2006 ante esta honorable Asamblea Legislativa por las organizaciones sociales miembros del Foro Nacional del Agua.

Sin otro particular y esperando una respuesta positiva a nuestra petición; los abajo firmantes nos suscribimos de ustedes señalando como dirección para notificaciones las oficinas de la Unidad Ecológica Salvadoreña -UNES-, ubicado en la calle Colima No. 22 Col. Miramonte, San Salvador. Tel. 22601480

EL ACCESO Y LA CALIDAD DEL AGUA DEBERÍAN DE SER UN DERECHO PARA TODOS Y TODAS. PERO NO LO ES...

Por Magdalena Flores. Contrapunto

SAN SALVADOR - Por años hemos venido asistiendo un evento contradictorio: compañías privadas comercializan agua extraída de los mantos acuíferos, generándose ganancias en el proceso, y por otro lado, la población de escasos recursos debe beber agua del chorro, llegada de ríos, agua en teoría purificada pero que estudios independientes indican lo contrario.

Eso, si cuentan con ese servicio, porque un buen porcentaje de la población carece del vital líquido y tiene que jalarlo de riachuelos o manantiales cercanos a su localidad.

La Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), la principal institución que abastece el vital líquido a nivel nacional, extrae la mayoría del agua de fuentes superficiales, principalmente del río Lempa, luego realiza el proceso de purificación y lo distribuye a los pobladores.

De acuerdo al presidente de ANDA, Sigifredo Ochoa, todas las aguas “crudas” - sin proceso de purificación— son analizadas y dependiendo de los elementos contaminantes que se encuentren, se utilizan químicos como el cloro o el sulfato de aluminio para convertir el agua 100% del consumo humano.

“Como ANDA garantizamos que el agua potable que distribuimos es 100% apta para consumo humano”, destacó Ochoa, al referirse a la reciente publicación de un estudio sobre la calidad de agua ejecutado en coordinación con Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Sin embargo, los ambientalistas Ángel Ibarra y Ricardo Navarro coincidieron en que es imposible que el agua del país este libre de bacterias, debido a que el cloro no siempre es suficiente para purificarla, ya que en muchas ocasiones tiene otro tipo de

contaminantes que no pueden ser disueltos por procesos convencionales.

Los ecologistas indicaron que la mayoría de las aguas superficiales del país están contaminadas, por lo que Ibarra, presidente de la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), no entiende cómo es que ANDA afirma que está proporcionando agua de buena calidad si el “95% de nuestras aguas superficiales están entre moderadas y severamente contaminadas”.

Un estudio del Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET) realizado en el 2006 sostiene que el 83% de los ríos de El Salvador contiene algún tipo de contaminación, ya que el 50% de esas aguas es catalogada de regular, 20%, de mala y el 13%, de pésima.

Además dicho estudio refleja también que sólo el 20% de las aguas superficiales del país es apta para potabilizar por métodos convencionales (cloración, filtración o sedimentación). La mayor limitante para la potabilización del agua por estos métodos, dice el informe, es la presencia de fenoles, los cuales no pueden ser removidos por dicho proceso convencional, entonces ¿qué tan potable es el agua?

Los fenoles son utilizados por la industria química, farmacéutica y clínica como un potente fungicida, bactericida, desinfectante y también para producir agroquímicos.

“Nos sorprende que países que tienen mejores niveles de atención a la calidad del agua no tienen el 100% de calidad”, destacó Ibarra, quien asegura que aunque actualmente no se han realizado estudios de calidad en agua por entidades independientes, siempre en estudios anteriores el agua ha salido principalmente contaminada con residuos fecales.

El estudio Gota de la Vida: “Hacia una gestión sustentable y democrática del agua”, presentado en el 2006 por la

Fundación Heinrich Boll, detalla que en agosto del 2001 la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) publicó una investigación sobre la calidad del agua para consumo humano en áreas rurales, en la cual, el 61% resultó contaminada con coliformes fecales y 52% con Escherichia Coli.

En el 2007, el estudio del Centro de Información de Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS) reflejó que el 70% de la población recibe agua sucia, con mal olor y residuos sólidos. Para los expertos, esta situación no puede haber cambiado mucho en la actualidad.

“Uno no necesita ser científico para apreciar la contaminación del agua, si uno pone un balde con agua, después de una semana en el fondo se encuentra tierra, yo con los ojos cerrados puede decir que el agua que da ANDA está contaminada”, destacó Navarro, presidente del Centro Salvadoreño de Tecnología Apropriada (Cesta).

Aguas negras sin saneamiento

La principal causa de contaminación de los mantos acuíferos del país, según Ana Ella Gómez, del Centro de la Defensa del Consumidor (CDC), es la falta de aplicación de normativas sobre las aguas residuales, todo lo que se desecha de la industria, el comercio y los servicios. “Todos esos desechos se vierten a los ríos que a su vez se filtran en muchas ocasiones a los mantos acuíferos”, indicó.

El Banco Mundial (BM) ha afirmado en algunos estudios que El Salvador ocupa el último lugar en saneamiento básico de las aguas negras. El estudio ¿Realidad o Espejismo? del CDC señala: la mayoría del agua doméstica e industrial es arrojada a los ríos prácticamente sin ningún tratamiento. Solamente entre el 2% y el 3% de las aguas residuales del país reciben algún tipo de tratamiento.

El presidente de la ANDA reconoce que el saneamiento de las aguas negras es su mayor debilidad, ya que sólo 40% de ellas están siendo tratadas, pero que están enfocando esfuerzos para mejorar esta situación.

Mientras ANDA afirma que hay una calidad del 100% en el agua que distribuyen, no está haciendo el trabajo adecuado en saneamiento de agua negras que a final de cuentas siempre va a parar a los ríos o manantiales, entonces ¿hay calidad o no hay calidad? es la pregunta que la población se hace.

Como consecuencia de la alta contaminación de los ríos, la ausencia de un buen servicio y de programas de saneamiento ambiental muchas personas enferman en este país, principalmente los niños.

El gerente de la Unidad Ambiental de Salud de El Salvador, Santiago Guiringuello, en declaraciones a un medio local, destacó que la mala calidad del agua repercute en la salud de las personas. Y aunque las diarreas y los males estomacales no se dan únicamente por la contaminación del agua, sí se puede afirmar que es parte del problema en un buen porcentaje.

Datos estadísticos del Ministerio de Salud Pública detallan que del 4 enero al 19 de febrero del presente año se han registrado más de 34 mil casos de diarrea y gastroenteritis.

Servicio inconsistente y malo
Mientras ANDA se congratula afirmando que en el servicio de agua potable han avanzado muchísimo, debido a que ya tienen el 90% de cobertura a nivel nacional, muchos salvadoreños siguen quejándose de la inconsistencia del servicio y la mala calidad.

Un estudio realizado en diciembre de 2007 por el CIOPS, en el marco de la campaña Democracia Azul, destaca que de los mil 855 entrevistados el 50.3% afirma que no tiene un servicio continuo de agua, y que a pesar que

tienen conexión domiciliar sólo reciben el servicio entre 2 y 5 horas al día.

Ana Ella Gómez destacó a ContraPunto que “cobertura no es igual a acceso”. Para Gómez, quien es coordinadora de la Campaña Ciudadana Democracia Azul, acceso significa que la gente tenga agua disponible el tiempo suficiente, y no que tengan la tubería de chorro pero sin agua.

Datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) de 2004 establecen que El Salvador junto a Nicaragua lideran la lista de países centroamericanos con menor cobertura de agua potable en zonas rurales: el servicio cubre solamente a un 68% en El Salvador, y a un 65% en el caso nicaragüense.

Mientras que en la zona urbana El Salvador cubre al 91%. Y a pesar de que esa cobertura urbana es mejor que la rural, el país ocupa el último lugar entre las naciones centroamericanas, pues Honduras y Guatemala tienen un nivel de cobertura de 99% y Costa Rica, de un 100%.

Reyes Morales, de 53 años de edad, es uno de tantos salvadoreños que ha experimentado esas inconsistencias del servicio de agua “potable”. Él afirma que la mayoría de ocasiones se tiene que desvelar para agarrar agua. “Me levanto a la una de la mañana a la hora más peligrosa a agarrar agua porque a las cuatro ya la han quitado”. Él reside en uno de los municipios más violentos de San Salvador, San Marcos.

También señaló que ha habido ocasiones en que el vital líquido ni siquiera ha caído por horas, como el pasado noviembre que no cayó ningún día de dicho mes, por lo cual tuvieron que comprar agua a los piperos, proveedores privados. En muchas ocasiones esa agua también la ocupan para beber.

El gran negocio
Ante la desconfianza por la calidad y la escasez del líquido, muchos

salvadoreños se ven en la obligación de comprar agua embotella.

Actualmente en El Salvador funcionan 89 empresas que se dedican a la comercialización del agua embotellada -entre ellas está la marca Agua Cristal, propiedad del grupo empresarial Agrisal, liderada por el empresario Roberto Murray Meza. La cifra de 89 no incluye a los pozos utilizados para vender agua en barriles.

Gómez, del CDC, señaló que por la falta de una política hídrica, un marco normativo institucional, los “proveedores privados surgen como una alternativa ante la mala calidad del agua y la desconfianza”.

“Si la gente no tiene agua en su casa o dudan de su calidad, de algún lado tiene que conseguir”, destacó.

Este es un negocio redondo para la empresas que se dedican a comercializar el agua, debido a que son favorecidos con los bajos precios que pagan por explotar los mantos acuíferos subterráneos o cuando utilizan la red pública de agua para envasar y posteriormente comercializar el vital líquido, destaca el estudio del CDC “Negociando con la Sed”, publicado en diciembre de 2007.

El presidente de ANDA detalló que si la empresa excava sus propios pozos sólo tiene que pedir permiso al Ministerio de Medio Ambiente y debe pagar a ANDA una tarifa de seis centavos de dólar por metro cúbico que extraigan. Un metro cúbico equivale a mil litros, pero si utilizan la red pública de ANDA entonces tienen que pagar las empresas entre \$0.50 y \$0.70 por metro cúbico dependiendo del volumen.

PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN CENTRO AMÉRICA TIENE SU ORIGEN EN UN DÉBIL E INSUFICIENTE MARCO REGULATORIO

Esta es una de las conclusiones de una investigación regional realizada el año pasado en Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador y publicada

Suponiendo que una de las empresas de agua envasada más grande, como es Industria La Constancia y su marca Agua Cristal extraen agua del manto acuífero, esta operación les representa un pago de \$0.06 por cada 1000 litros extraídos.

Ese pago es infinitamente inferior a los \$240 que representa la venta al detalle de 1000 litros de agua envasada Cristal (en bolsa), con un promedio de \$0.12 cada bolsa con agua de 500 ml, ejemplifica el CDC en su estudio Negociando con la Sed. Lo que demuestra que este es un negocio redondo para las empresas privadas.

Además un barril con agua, comprado a proveedores locales, cuesta alrededor de \$1.50 a \$2.00, lo que también les deja a los piperos - personas que distribuyen el agua- un buen porcentaje de ganancia, pues un metro cúbico equivale a cinco barriles, cuando por metro cúbico pagan alrededor de \$0.50.

La situación de la población salvadoreña en torno al agua es alarmante. La gente con cañería en sus casas no recibe el servicio periódicamente y, si lo recibe ocasionalmente, muchos prefieren comprar agua embotellada porque desconfían de su calidad, aunque ANDA afirme que el agua está 100% libre de bacterias.

Pero el lujo de comprar agua embotella no se lo pueden dar todos: mucha gente a duras penas ganan para sobrevivir, por lo que no les queda más que tomar agua del chorro, si es que tiene.

recientemente por el Foro Nacional del Agua y la Unidad Ecológica Salvadoreña.

En el marco de la conmemoración del 22 de marzo, Día Mundial del Agua dulce; ante la grave problemática de gestión del agua que de acuerdo a los resultados de esta investigación, enfrenta el país, que tiene diversas implicaciones en la vida de los y las salvadoreñas, como son, el aumento de los riesgos a desastres, proliferación de enfermedades gastrointestinales y crónicas, aumento del trabajo reproductivo de las mujeres; y frente a las amenazas que se ciernen sobre los ecosistemas acuáticos, principalmente la explotación de minas a cielo abierto.

La Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos, La Mesa Nacional frente a la Minería Metálica y el Foro Nacional del Agua, como espacios temáticos para el análisis y la incidencia en la política ambiental de El Salvador, establecemos la Alianza para la Reducción de riesgos y Vulnerabilidades en El Salvador, como un esfuerzo para la coordinación entre redes sociales, como una estrategia para fortalecer nuestra lucha por un ambiente sano en el país.

Como redes sociales preocupadas por la vida, con experticias temáticas complementarias, tenemos años de venir haciendo propuestas de leyes y políticas para la gestión sustentable del agua en el país. Desde el Foro del Agua, las propuestas de Ley General de Aguas y la del Sub-sector de Agua potable y Saneamiento. Desde la Mesa Permanente para la Gestión del Riesgo

el debate para que se aprobara la Ley de Protección civil, prevención y mitigación de desastres; y ahora, debatimos por que se incorporen una serie de elementos que quedaron fuera. Y como mesa de minas, propugnamos por que se apruebe una ley de minería que prohíba tajantemente la minería de metales, por sus implicaciones en la salud, el agua y la comida.

Marcos regulatorios dispersos y obsoletos que nos llevan a una visión sectorial del agua es una característica común a la problemática del agua en la región. Esto es, una gran cantidad de leyes que describen y asignan funciones de regulación a una gran cantidad de instituciones. Que finalmente genera una visión sectorial del agua, esto es cada institución reclama la cuota necesaria para el desarrollo de su actividad; sin tener una visión holística del agua y sus relaciones ecosistémicas; y por lo tanto, no hacen una gestión integral de los mismos.

Ante esta situación, y en esta importante coyuntura del país, donde se cambia de partido de gobierno, exhortamos a los nuevos y nuevas diputadas, así como al nuevo equipo de gobierno a que retome con seriedad el debate de todo este paquete de leyes y reformas que buscan gestionar de forma sustentable este elemento esencial para la vida de El Salvador.

EL MOVIMIENTO SOCIAL NICARAGÜENSE “OTRO MUNDO ES POSIBLE” EN OCASIÓN DE CELEBRARSE EL DIA MUNDIAL DEL AGUA, RECONOCEMOS

Que acceder al agua es un derecho humano fundamental ligado a la salud y a la vida. Es un bien social, inalienable, que debe ser objeto de políticas de servicio público (estado nacional). Reconoce la obligación de el Estado de garantizar prioritariamente el acceso de toda la población al recurso hídrico; una vez cumplida

esta meta, debe asegurar el agua necesaria para la agricultura y ganadería, y por último para la industria.

Que el agua, en suma, es patrimonio de los pueblos y países donde el recurso se encuentra. El Pueblo que no ejerce soberanía efectiva y real sobre sus bienes

naturales (agua, selvas, bosques, biodiversidad, minerales, hidrocarburos) para explorarlos y utilizarlos en beneficio propio, cuidándolos para que puedan ser disfrutados por las generaciones venideras, en armonía con la tierra y la naturaleza, estará siempre de rodillas ante los organismos financieros y económicos internacionales, ante las empresas transnacionales y la potencia imperial de turno. Sólo los pueblos que son dueños de sus bienes naturales, son realmente libres, independientes, autónomos y soberanos.

Hoy 22 de Marzo en el Día Mundial del Agua nos movilizamos, teniendo consenso en que el agua no es una mercadería. La contrapartida de estas frases y conceptos es que la comercialización del agua potable, embotellada, en bidones, mineralizada, ha llegado a cifras que son inimaginables y ha alcanzado las regiones más alejadas del planeta. Es un comercio que supera a cualquier otro comercio apto para la vida humana.

Vemos con mucha preocupación las actuales negociaciones del Acuerdo de Asociación (AdA) entre la Unión Europea y Centro América que iniciaron en octubre de 2007 y, hasta la fecha, se han realizado seis rondas de negociación, estando programado que la séptima ronda se desarrolle entre el 30 de marzo y 3 de abril próximo en Tegucigalpa, Honduras.

Teniendo en cuenta que en Centroamérica, entre el 60% y el 80% de todas las enfermedades transmisibles se pueden atribuir al abastecimiento de agua y saneamiento deficiente. (OPS, 2003), que la falta de acceso al agua segura no afecta igual a ricos y a pobres, por ejemplo, en el ámbito mundial el 20% de los hogares más pobres a penas cuentan con una cuarta parte de acceso a agua segura, mientras que el 20% más rico cuenta con el 85% de acceso a agua segura.

En Nicaragua, la proporción de hogares con conexión domiciliar para el grupo de familias con mayores ingresos es 5 veces mayor en comparación con el grupo de familias más pobres. Las familias más pobres de Nicaragua gastan el 10% de sus ingresos en abastecimiento de agua, cifra muy superior al 3% que los pobres gastan en el Reino Unido (PNUD, 2006), una de las causas de este Problema es la Escasa inversión pública. En general, los gobiernos Centroamericanos están destinando muy poco presupuesto para ampliar y mejorar los sistemas de agua potable y saneamiento.

En medio de este panorama, los gobiernos de Centroamérica y la Unión Europea están avanzando en la “negociación” de un acuerdo comercial el cual esperan finalizar en el primer semestre del año 2009. Se conoce que un interés principal de la Unión Europea en este tipo de acuerdos es abrir los mercados de servicios, como el servicio de agua potable y saneamiento, para que las empresas europeas puedan realizar nuevos y grandes negocios con los servicios públicos.

El agua, entonces, está en camino de ser considerada como una mercancía en este acuerdo comercial. De hecho, la Organización Mundial del Comercio - OMC-, de la cual forman parte los países de Centroamérica y la Unión Europea, considera el agua como un producto que se puede comercializar.

De acuerdo a investigaciones realizadas los capítulos de este Nuevo Tratado de Libre Comercio las implicaciones en los recursos hídricos serían las siguientes:

Comercio de bienes. A partir de que la Organización Mundial del Comercio (OMC) ha considerado el agua como un bien económico para el comercio internacional, los TLC (incluyendo el CAFTA) han reconocido la posibilidad que el agua en botella o el agua a granel se pueda exportar e importar sin restricciones.

Comercio de servicios. Dado también que el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios de la OMC busca la liberalización progresiva de TODOS LOS SERVICIOS, INCLUYENDO EL AGUA, la negociación del AdA podría incluir los servicios de agua potable, lo que obligaría a los Estados a permitir la inversión extranjera privada, a pesar que la legislación interna señale que este es un servicio público.

Contratación pública. Este capítulo tiene que ver con el sector agua en tanto que abre la posibilidad que determinadas instituciones públicas, a nivel central o municipal, otorguen a empresas europeas contratos de concesión o contratos de construcción-operación-transferencia en el sector agua.

Servicios ambientales. Al respecto, hay que recordar que una de las estrategias de la Unión Europea para liberalizar el sector agua en la OMC es demandar que los servicios de agua potable sean reclasificados dentro de la categoría de servicios ambientales y por tanto, susceptibles de valoración económica y de comercio.

En conclusión, el componente de libre comercio del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, representa una nueva ronda de liberalizaciones y, por tanto, entraña el riesgo de más mercantilización y privatización del agua en Centro América.

Por lo anterior, Demandamos:

1. Rechazar la negociación del Tratado de Libre Comercio con Europa, porque el mismo agravará la situación económica del país y de la región, así como las condiciones de vida de los sectores más empobrecidos.

2. Demandamos que al gobierno de Nicaragua; establecer como condición

en cualquier proceso de negociación comercial la EXCLUSION DEL AGUA, puesto que su inclusión representa una clara amenaza al derecho humano al agua.

3. Promovemos incorporar mediante Reforma Constitucional el reconocimiento del derecho humano al agua, así como implementar las regulaciones establecidas en la Ley General de Aguas Nacionales, el nombramiento de la Autoridad Nacional del Agua, destinar recursos en el Presupuesto General de la República a fin de garantizar el funcionamiento de esta instancia para la protección de nuestros recursos hídricos, aprobar las leyes especiales de Canon y otras que mandata el Reglamento de la Ley general de Aguas Nacionales.

4. Defendemos el Derecho al Agua y a su acceso como un Derecho Humano Fundamental para proteger la dignidad de las personas.

También este día nos solidarizamos con el Movimiento de afectados por el uso de agro tóxicos en las Empresas del Consorcio Pellas, que sin ninguna responsabilidad han contaminado las fuentes de Agua en el occidente del país, y han condenado a muerte a miles de trabajadores y habitantes de las comunidades afectadas por el consumo de agua contaminada y la exposición de trabajadores en condiciones inhumanas, que sin ninguna medida de seguridad laboral, laboraron en el Ingenio San Antonio, trabajadores que sus demandas han sido ignoradas por el gran capital y las autoridades reguladoras en la materia.

**EXIGIMOS JUSTICIA AMBIENTAL Y LA NO
A LA MERCANTILIZACION DEL AGUA
AGUA FUERA DEL AdA**

ECOBREVES

CRISIS HÍDRICA EMPEORA POR FALTA DE VOLUNTAD POLÍTICA

La falta de acceso y saneamiento al agua en Centro América, en especial en El Salvador, son los ingredientes principales para que la crisis hídrica empeore con el pasar de los días.

Según una investigación realizada por diversas organizaciones de la sociedad civil de la región, el agua en los países centroamericanos está contaminada, es escasa y presenta problemas de calidad, entre otros.

Luis Balmore Amaya, editor de la investigación “Crisis en la Gestión Hídrica en Centroamérica, construyendo alternativas para enfrentarla”, manifestó que estos problemas radican en la falta de voluntad política de los gobernantes de las naciones y por la falta de marcos legales en instituciones competentes que puedan regular el uso del agua.

La falta de voluntad política radicaría en que en el modelo de desarrollo vigente en la región permite explotar “a gran escala” los recursos naturales, priorizando las ganancias económicas implicadas en los acuerdos y tratados comerciales que dan paso a la privatización del agua y dejan de lado su importancia como derecho humano fundamental.

“Los acuerdos tienen cláusulas que permiten a los gobiernos abrir las puertas para la comercialización

internacional del agua”, añadió Amaya.

Por su parte, el Centro para la Defensa del Consumidor (CDC) criticó que el actual gobierno tiene “deudas pendientes” con el país, ya que El Salvador ocupa los últimos lugares en Latinoamérica, en acceso, cobertura, calidad y disponibilidad.

La gerente de investigaciones del CDC, Ana Ella Gómez, manifestó que el gobierno tiene un inversión baja en el rubro agua y no posee un marco legal institucional.

El CDC presentó hace unos meses una propuesta de reforma constitucional para que en el país se estipule el derecho humano al agua.

“Le recordamos al gobierno su falta de voluntad política de atender, de manera responsable y oportuna, los problemas estructurales vinculados al agua”, expresó.

Gómez aseguró que en 2008 el presupuesto de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) se redujo en \$7 millones, lo que evidencia su desinterés en este tema. Al menos el uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) debería de destinar el gobierno para atender el déficit en el recurso agua. Noticia publicada por Diario Co Latino.

PROYECTAN IMPACTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO LA UNIDAD ECOLÓGICA SALVADOREÑA ADVIERTE DE LOS EFECTOS QUE SUFRIRÁ EL PAÍS HACIA 2020 Y 2100. CEPAL ACONSEJA PLANES PREVENTIVOS. EL GOBIERNO, SALIENTE Y ENTRANTE, DESATIENDE

El 14% de aumento en las emisiones de dióxido de carbono que en el país se producen en la actualidad, según un informe publicado por el Banco Mundial a finales de 2008, puede traer consecuencias medioambientales

significativas hacia 2020 y, a largo plazo, 2100, predice la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES).

Estos impactos estarían enmarcados en la elevación del nivel del mar en el

litoral salvadoreño, así como la frecuencia de eventos climáticos extremos como intensas lluvias y altas temperaturas.

En un reporte que publicó la UNES la semana pasada se señalan también afectaciones en la salud humana y animal, la agricultura y la seguridad alimentaria. Algunos efectos, como aseguran instituciones de medio ambiente, ya empezaron a producirse.

La zona costera, que abarca alrededor de 1,799.9 kilómetros cuadrados (km²), “estaría expuesta en los próximos 100 años a perder el 10% del área total (149.1 km²) con un escenario optimista de 13 centímetros de elevación del nivel del mar, hasta un 27.6% (400.7 km²), con 1.1 metros de elevación del nivel marítimo”, reza el informe.

Hacia 2020, de continuar con el mismo grado de emisiones de dióxido de carbono, se prevé “el aumento de la erosión y pérdida de fertilidad de los suelos, el incremento de las inundaciones y la disminución de la producción agrícola”, generados por la intensificación de las tormentas tropicales, según la UNES.

Como consecuencia de las altas temperaturas, continúa el informe, los ganados perderían fertilidad y ocurriría su muerte parcial, y se extenderían los incendios forestales y las plagas. También se acentuarían “la escasez de granos básicos, pesquería y agua”, y brotes epidemiológicos.

Ante este escenario, organizaciones como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) llama la atención ante la falta de planes de Estado para mitigar el cambio climático.

Prevención

América Latina sufriría con mayor intensidad el cambio climático, ya que está en una franja de huracanes con numerosos estados insulares y zonas costeras bajas. Por ello la CEPAL advierte que la atención de las autoridades “debería concentrarse en la adaptación al cambio climático”.

La adaptación, explica la comisión, se caracteriza actualmente por ser “espontánea y reactiva, enfocada hacia la recuperación frente a desastres naturales”.

“El Estado debe cuantificar los impactos económicos para enfrentar consecuencias del cambio climático como sequías, inundaciones, epidemias, olas de calor y pérdidas de infraestructura, entre otras, debido a la desigualdad social y el poco margen fiscal que tendría para adaptarse”, se rescata del documento: “Cambio climático y desarrollo en América Latina y el Caribe. Una reseña”, publicado por la CEPAL.

En El Salvador, la deuda pendiente del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de un manual para afrontar el cambio climático y un plan para reducir las emisiones de dióxido de carbono sigue vigente.

Incluso el gobierno entrante aún no ha puesto la atención necesaria sobre el tema. “Hemos establecido prioridades a partir de problemas fundamentales. No es que el medio ambiente no sea importante, pero tenemos que provocar cambios en áreas esenciales”, explicó a inicios de marzo el presidente electo, Mauricio Funes. Noticia publicada por La Prensa Gráfica.

PIDEN TRATAR QUEBRADAS Y NO EMBOVEDARLAS

Miembros de organizaciones sociales se concentraron en la quebrada El Arenal, de la Colonia Málaga, zona en la que se registró una tragedia, al ser arrastrado

por la correntada un bus, con 31 personas abordo. Foto: Diario Co Latino/Wilfredo Lara

La quebrada «El Arenal» de Monserrat, justo en la Colonia Málaga, donde 31 personas fueron arrastradas por una corriente de agua desbordada, fue el escenario para que varias organizaciones sociales pidieran que el gobierno electo trate las quebradas y no ejecutar el proyecto de embovedarlas como tiene planificado el alcalde electo de San Salvador, Norman Quijano.

Ángel Ibarra, de la UNES, dijo que la tragedia de la Málaga se pudo haber evitado si el gobierno hubiera impulsado una buena gestión del agua, una buena gestión de cuencas y quebradas que rodean las principales ciudades de San Salvador.

“Ahora creemos que esa tragedia se puede evitar en el futuro si se gestiona bien el agua y todos los recursos. Gestionar bien el agua significa proteger la cuenca, significa darle una gestión integrada y descontaminarla para pensar en los recursos hídricos”, explicó Ibarra.

El ambientalista aseguró que el tema del agua es el principal problema que enfrenta en el país y es el problema social ambiental que enfrentará la nueva administración del Presidente Electo Mauricio Funes. Ibarra aseguró que peregrinar y recordar a las víctimas que murieron tras el desborde de la quebrada en la Málaga, es para hacer un llamado de la necesidad de reconstruir el país con temas tan vulnerables como el manejo de agua y recursos hídrico.

Desde el año pasado las organizaciones han pedido que se incluya el agua como un derecho constitucional para que los gobiernos tengan la obligación de destinar recursos, mejorar la calidad, acceso, el manejo de las cuencas y quebradas.

El representante de la UNES instó al alcalde electo por San Salvador, Norman Quijano, a no implementar sus proyectos de bóvedas en las quebradas, sino mejor recuperarlas a su estado natural. “Las quebradas de San Salvador ni pueden ser tapadas, ni pueden seguir siendo cloacas”, sentenció.

Damaris de Varela, habitante de una zona cercana a la Málaga, considera necesario el tratamiento de las quebradas para evitar que en el futuro puedan afectar. “Nosotros cuando vemos que está oscuro el cielo ya no podemos dormir, porque pensamos en que este río crece (señala la quebrada «El Arenal en la Málaga) y no podemos dormir”, asegura la mujer quien reside en la zona desde hace años.

Varela destacó la importante que el nuevo gobierno de Mauricio Funes, ejecute obras de mitigación en la zona para resguardar a las familias que residen cerca y los niños que se movilizan en la zona. Noticia publicada por Diario Co Latino.

De lunes a viernes a partir de las 8 a.m. a 8:45 a.m.

Puedes escuchar las repeticiones en el sitio:

<http://ecotopiaradio.googlepages.com/home>

Esta publicación se rige bajo los principios de COPYLEFT. Se permite su reproducción sin previa autorización, citando la fuente.

Revista Ecotopía

Unidad Ecológica Salvadoreña -UNES-

Dirección: Calle Colima # 22, Colonia Miramonte, San Salvador; El Salvador; Centroamérica.

Teléfonos: (503) 2260-1447; 2260-1465 y 2260-1480. Fax: (503) 2260-1675.

email: alfredo.carias@unes.org.sv web site: www.unes.org.sv ®

